

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CE) n° 227/94 de la Comisión, de 1 de febrero de 1994, por el que se establecen cantidades de referencia regionales para los productores de habas de soja, semillas de colza y nabina y semillas de girasol para la campaña de comercialización 1993/94

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 28 de 2 de febrero de 1994)

En la página 36, en el Anexo II, en la región «Catania Collina interna», en la columna «Pago (ecus/ha)»:

en lugar de: «813,37»,

léase: «81,34».
